



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00429678--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita la rectificación en el sistema SIU GUARANÍ, los datos personales de la alumna de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN ADMINISTRACIÓN, Srta. Margot Alejandra JAYMES; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en el Acta y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por Oficialía de Posgrado;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar, en el Sistema SIU GUARANÍ, el Acta: 00055 (Libro: E2022) con fecha 28/06/2022 de la actividad: “P10-MBA31 - Análisis y Evaluación de Proyectos de Inversión” correspondiente a la carrera: MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN ADMINISTRACIÓN de la estudiante: Srta. Margot Alejandra JAYMES, (D.N.I: 32.372.996).

Donde dice:

..." Nota 5 (cinco) Reprobado "...

Debe decir:

..." Nota 7 (Siete) Aprobado "...

Art. 2º).- Autorizar a Despacho de Posgrado a modificar en el Sistema SIU GUARANÍ el registro de los datos de la alumna Srta. Margot Alejandra JAYMES según consta en el Art. 1º de la presente.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese al Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado, a fin de notificar a la interesada.

Eah/AB/Mbl